



GRAN PREMIO



Santander

LA NOCTURNA de **TOLEDO**

XV EDICIÓN

22|10|2022

REGLA- MIENTO

Artículo 1: El CDE “Asociación La Mezquita” de Toledo, organiza el **22 de octubre a las 20,30h** la decimoquinta edición de la **Carrera Nocturna de Toledo** Gran Premio Santander. Además, en esta edición habrá una carrera infantil e inclusiva el viernes 21 de octubre a las 20:30 horas con salida y llegada a la plaza de Zocodover.

La salida será a las **20:30h** desde el **Puente de Azarquiel** y tendrá una distancia de **8 km aproximadamente** por las calles del **Casco Histórico de Toledo con llegada en la Plaza de Zocodover**.

El sistema de salidas será el siguiente:

CARRERA 8KM (TANDAS DE 600 CORREDORES CADA 2 MINUTOS) CARRERA 5KM (UNA SOLA TANDA).

También existe una **segunda opción con un recorrido de 5 km aproximadamente** (reducido) cuya **salida se realizará en el Plaza de Toros 20 minutos después de la primera salida (20:50 h).**

Artículo 2: El circuito estará **vigilado por la Policía Municipal y voluntarios de la Organización**. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

Artículo 3: La carrera destinará los beneficios obtenidos a la **Fundación Infantil Niemann Pick**.

Artículo 4: La carrera dispone de un seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y seguro del corredor.

Artículo 5: El recorrido de la prueba será el siguiente salvo modificaciones por causas ajenas a la organización:

• **Recorrido:**

PRUEBA DE 8 KM:

Paseo de la Rosa (Puente Azarquiel, Rotonda Azarquiel, Avda. CLM, Puente Alcántara, Gerardo Lobo, Puerta del Sol, Real del Arrabal, Puerta de Bisagra, Paseo de Merchán Cardenal Tavera, Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Alfileritos, San Nicolás, Cadenas, Plata, San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso XII, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

PRUEBA DE 5 KM:

Plaza de toros, interior, Huérfanos Cristinos, Duque de Lerma, Paseo de Merchán, Bisagra, Alfonso VI, rotonda Reconquista- Cardenal, Avda. Cava, Ctra. Piedrabuena, Puente de San Martín, Paseo de Recaredo, Puerta Cambrón, Calle Real, Plaza Merced, Tendillas, plaza Buzones, Calle Buzones, Santo Domingo el Real, Cobertizo de Santa Clara, Alfileritos, San Nicolás, Cadenas, Plata, San Vicente, Lorenzana, Estebán Illán, Padilla, Santa Eulalia, Plaza de la Cruz, travesía Bulas, Bulas, Valdecaleros, Cobertizo San Pedro Mártir, Alfonso XII, , Alfonso XII, Nuncio Viejo, Arco de Palacio, Plaza del Ayuntamiento, Cardenal Cisneros, Sixto Ramón Parro, Plaza Mayor, Tornerías, Cuatro calles, Comercio, Zocodover. META.

Artículo 6: El tiempo máximo para realizar la prueba será de **1 hora y 30 minutos**.

Artículo 7: Habrá un ropero vigilado por miembros de la organización para depositar las mochilas de los corredores en ambas salidas de **19:15 a 20:15** y de recogida **hasta las 22:00**. **La organización no se responsabiliza de los objetos depositados.**

Artículo 8: La cuota de inscripción será de:

12€ hasta el 20 de agosto.

14€ hasta el 20 de septiembre.

16€ hasta el 20 de octubre

TODOS LOS INSCRITOS PODRÁN RECOGER JUNTO CON EL DORSAL Y LA BOLSA DEL CORREDOR, UNA CAMISETA **JOMA** PERSONALIZADA Y EXCLUSIVA PARA ESTE EVENTO.

Artículo 9: Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la carrera: www.lanocturnadetoledo.es y su enlace con la empresa que gestiona éste proceso a través de una operación telemática (www.evedeport.es). El límite de inscritos es de 4.700 corredores

Artículo 10: Los participantes, para participar y ser clasificados, deberán retirar el dorsal:

El jueves día 20 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.

El viernes día 21 en horario de tarde desde las 17:00h hasta las 20:00h.

El día de la prueba desde las 11:00h de la mañana hasta las 18:00h y portarlos durante el desarrollo de la carrera.

Lugar de la feria del corredor: IES MARIA PACHECO. Avenida. de Barber/ Rosa Parks, frente a la ECEF.

Aquellas personas que no hayan recogido el dorsal en este tiempo no podrán recogerlo posteriormente salvo causa justificada.

Si hubiera dorsales disponibles, **se podrán hacer hasta un máximo de 40 inscripciones el mismo día de la prueba** en la zona de recogida de dorsales si hubiera dorsales disponibles. **El coste será de 18€.**

Artículo 11: Podrán ser descalificados de la prueba todos los participantes que:

- **No realicen el recorrido completo.**
- **No atiendan a las instrucciones de la Organización.**

. **Artículo 12:** La **prueba larga comenzará a las 20:30h** y se desarrollará sobre un recorrido de 8 km. La **prueba corta saldrá desde la Plaza de Toros 20 minutos después** con un recorrido de 5 km.

La prueba infantil e inclusiva se celebrará el viernes 21 de octubre en la plaza de Zocodover desde las 20:30 horas y por un recorrido totalmente urbano y por zonas accesibles y con los recorridos debidamente señalizados y restringidos.

Artículo 13: Habrá premios para:

- **Los cinco primeros clasificados en categoría absoluta y veteranos (masculina y femenina) (veteranos/as son aquellos atletas nacidos en 1972 y anteriores)**
- Además, dado el carácter benéfico y popular de la prueba, la organización otorgará premios a los clasificados en los siguientes puestos: **13, 69, 99, 111, 222, 333, 444, 555, 666, 777, 888, 999, 1111, 1234, 1313, 2022, 2222, 3333 y 4444.**

Artículo 14: La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y colaboradores de los daños que se puedan sufrir en el desarrollo de la misma o consecuencia de ésta.

El corredor declara estar en buena forma física, dando permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 15: Todos los corredores por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 16: La Organización queda autorizada para tomar imágenes de la prueba para su difusión de todos los participantes, así como exponer en su web tanto vídeos imágenes o las clasificaciones de los participantes para su general conocimiento

Artículo 17: Dadas las condiciones y el creciente aumento de la participación, **se ruega no correr sin dorsal y sin perros acompañantes salvo casos en los que pueda estar justificado.**

Artículo 18: La organización agradece de antemano las recomendaciones y el extraordinario comportamiento de los atletas y acompañantes

